



COLEGIO PARTICULAR DE ASÍS.
RBD 9941-4
Maipú.
Región Metropolitana.

Proyecto Educativo Institucional

**“COLEGIO DE ASIS”
DE MAIPU**



INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I: ASPECTOS ANALÍTICO-SITUACIONAL

- Antecedentes contextual
- Antecedentes Históricos
- Identificación Institucional
- Ubicación

CAPITULO II: ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

- Infraestructura
- Instalaciones y equipamiento
- Estructura y Estamentos
- Organigrama

CAPITULO III: DIAGNÓSTICO

- Resultados Eficiencia Interna
- Resultados Académicos

CAPITULO IV: MARCO FILOSOFICO CURRICULAR

- Concepción Ideológica
- Fundamentos Antropológicos y Filosóficos
- Visión de Futuro
- Misión Institucional
- Identidad Institucional
- Sello Institucional
- Objetivos Generales
- Objetivos Estratégicos
- Objetivos Institucionales
- Objetivos Educativos

CAPITULO V: MARCO OPERATIVO

- Área Pedagógica Curricular
- Valores y Principios
- Características del curriculum
- Objetivos
- Contenidos Educativos
- Metodología
- Clima de Aprendizaje
- Evaluación

CAPITULO VI: PERFILES INSTITUCIONALES

- Del Estudiante
 - Del Docente
 - Del Asistente de la Educación
 - De la Familia
 - Del Apoderado
-



CAPITULO VII: - ORGANIZACION HUMANA

- Sostenedor
- Administrador Financiero
- Director
- Coordinación Académica
- Profesores
- Paradocentes
- Auxiliares

CAPITULO VIII: COMPETENCIAS ACADEMICAS

- Director
- Inspector General
- Jefe Unidad Técnica Pedagógica
- Subdirección Académica
- Consejo de Profesores
- Profesores
- Subdirección Administrativa
- Secretaria
- Asesor Legal
- Asesor Contable
- Auxiliares
- Profesor Asignatura
- Profesor Jefe
- Educadora Párvulos
- Auxiliar de Párvulo

CAPITULO IX: MARCO LEGAL DE FUNCIONAMIENTO

CAPITULO X: PLAN DE ESTUDIOS

CAPITULO XI: PROGRAMAS DE ESTUDIO

CAPITULO XIII: PROGRAMAS DE ACCIÓN – ANEXOS

CAPITULO XII: IMPACTOS ESPERADOS PEI



Este documento corresponde a la actualización del proyecto Educativo Institucional (PEI) y tiene por objetivo actualizar los mecanismos de acción institucional y de esta manera responder a las necesidades y características propias de la comunidad educativa que atiende.

Para llevar a cabo dicha tarea se trabajó de manera participativa con los distintos estamentos que dan vida a la comunidad del Colegio de Asís, levantando información relevante mediante la aplicación y el análisis de instrumentos que permitan conocer el grado de satisfacción que expresan con respecto al modelo formativo y curricular que el colegio propone.

Gracias a esto es posible redefinir las orientaciones técnico-pedagógicas y valóricas formativas que son promovidas en nuestras salas de clases, con el fin de articular todos los mecanismos de acción existentes en el establecimiento en torno a una línea de acción claramente definida y que apunte a la consecución de los objetivos institucionales. Entendemos que el establecimiento y logro de objetivos institucionales son procesos que deben ser llevados a cabo en torno al diálogo y la búsqueda de puntos de encuentro, de manera que las responsabilidades compartidas y el logro de los objetivos como consecuencia del trabajo en equipo se conviertan en elementos constitutivos de la cultura institucional.

De lo anterior se desprende que nuestra visión de la educación se sostiene en el paradigma del Liderazgo Distribuido y por lo tanto, desarrolla el trabajo en equipo, la colaboración y la confianza en los demás como ejes esenciales en la gestión institucional. Valoramos el aporte que cada estamento realiza en pos del mejoramiento de los aprendizajes y la generación de las condiciones necesarias para que esto suceda, pero también entendemos que el principal agente de cambio en la calidad de la educación es el profesor y la labor que este desarrolle en la sala de clases, por lo que todos nuestros esfuerzos apuntan principalmente a mejorar los factores existentes y así alcanzar las condiciones necesarias para que nuestra gestión pedagógica sea la adecuada y permita, por extensión, generar un modelo que estimule el aprendizaje institucional como mecanismo lógico para el mejoramiento continuo.

Por opción curricular, el colegio no está adscrito a la ley 20.248 "Ley de Subvención Escolar Preferencial" ni al decreto 170 que fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Por lo tanto, nuestro proyecto curricular no contempla el trabajo con estudiantes que tengan necesidades educativas especiales, especialmente porque no contamos con el equipo de profesionales requeridos para dar adecuada cobertura a las necesidades que este tipo de niños posee.

ANTECEDENTES CONTEXTUALES.

En este capítulo se da cuenta de aspectos característicos del contexto social en que está inserto nuestro establecimiento y de las familias que son parte de nuestra comunidad educativa a fin de insertarlos adecuadamente en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Nace en el año 1982 como una alternativa educacional nueva, bajo el modelo de administración particular subvencionada, reconocido por el Ministerio de Educación como un cooperador válido en la función educacional y buscando posicionarse como una opción diferente dentro de la gama de colegios existentes hasta ese entonces en la comuna, inscrita en las tendencias socioeconómicas y políticas del momento histórico que vivía nuestro país en la década de los 80, en donde la educación del sector se caracterizaba por ser, en general, de Congregación y Municipalizada.

En sus inicios contaba con tres aulas, en las que se impartían clases de Kínder a 4º básico y con una dotación de cuatro docentes. El crecimiento fue gradual, lento pero sostenido en el tiempo, de un curso por año, lo que ha permitido que el tamaño de la comunidad escolar en casi 32 años haya aumentado considerablemente, pero sin dejar de ser un colegio familiar. Esto ha posibilitado el manejo a escala humana, centrada en el conocimiento mutuo y en una comunidad escolar que ha ido creciendo junto con el colegio.

En el año 2005 se moderniza infraestructuralmente para dar inicio a los cambios propuestos por el Ministerio de Educación y comenzar con la Jornada Escolar Completa. Nuevas y modernas instalaciones fueron construidas.



COLEGIO PARTICULAR DE ASÍS.
RBD 9941-4
Maipú.
Región Metropolitana.

En estos 34 años de funcionamiento se ha posicionado como uno de los mejores colegios de la comuna, en cuya educación se equilibran instrucción académica y formación valórica, la tradición y el cambio, el rigor disciplinar con el cariño y la preocupación por la persona.

Actualmente nos encontramos dentro de los mejores colegios de Maipú y por 14 años consecutivos hemos sido reconocidos por el MINEDUC como colegio de excelencia académica, lo que facilita a nuestros egresados el que puedan optar a colegios de excelencia en enseñanza media y continuar con estudios superiores. De acuerdo a nuestros registros, el 85% de los alumnos que egresan de nuestra institución siguen estudios universitarios.

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.

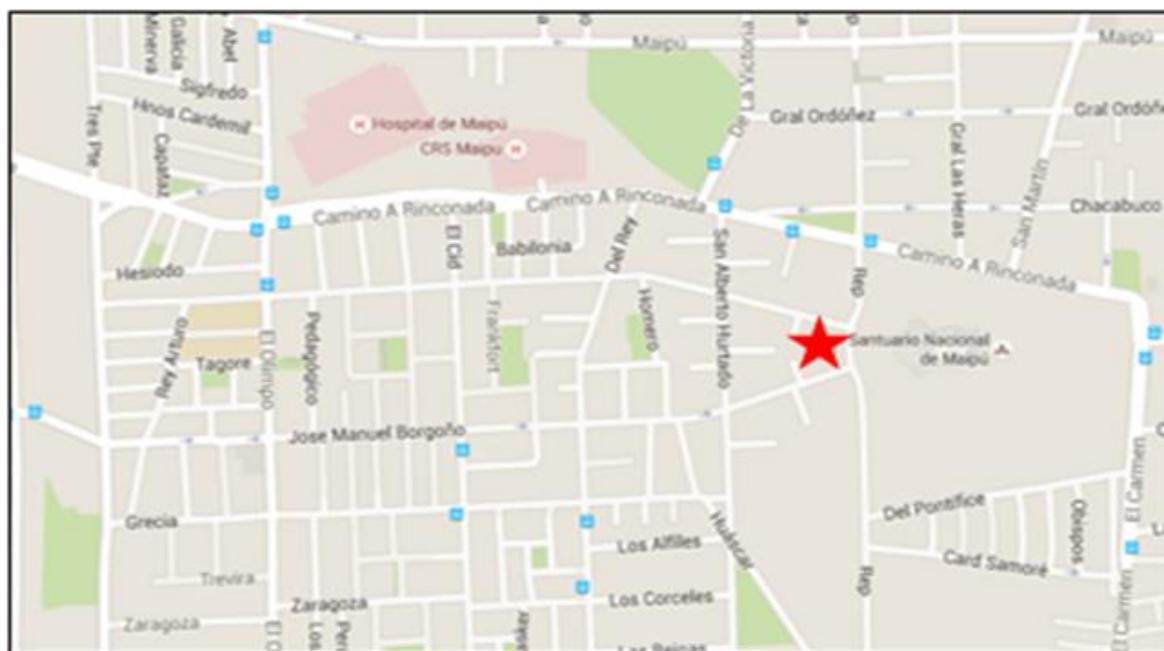
Nombre: Colegio Particular de Asís

Rol Base de Datos: 9941-4

Dirección: República 2060

Comuna: Maipú.

Teléfono: (+56 2) 25311268



Nuestro Colegio se encuentra en la comuna de Maipú, ubicada en el sector Sur-Poniente del Gran Santiago, en el sector centro de la comuna y específicamente en la zona posterior del Templo Votivo de Maipú. El paisaje geográfico (sur-poniente) está determinado por la instalación de un asentamiento urbano que no sobrepasa los cuarenta años de antigüedad, y que dio un carácter residencial al sector.

Las familias que conforman la población del sector se pertenecen a la clase media, pudiendo clasificarlas entre los grupos c-2 y c-3.

Tales apreciaciones son importantes ya que determinan consecuencias y efectos:

- Como Colegio Católico es un gran signo estar bajo la sombra del Templo Votivo, pues nos impone su imagen de grandeza y el necesario culto mariano que celebramos en cada mes de María.
- El asentamiento urbano reciente del sector provoca la existencia de una población joven y dinámica que busca diversas alternativas de educación.
- El reconocimiento de una población de clase media nos impone el desafío de ofrecer una Educación de buen nivel, que responda a las expectativas académicas de cada padre pero que también este al "alcance económico de ellas"

El Colegio de Asís es una institución de matrícula mixta con dos cursos(si corresponde)por nivel, de kínder a 6° básico, y uno por nivel desde 7° a 4° medio



INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Nuestro Colegio busca permanentemente optimizar los aprendizajes con la implementación apropiada y gran variedad de recursos educativos. Tics, salas temáticas, etc. Las instalaciones y equipamiento contemplan:

Párvulos: los niños y niñas de este ciclo cuentan con instalaciones completamente independientes, que incluye patio y baños exclusivos para el medio mayor.

Salas de clases: equipadas con sistema de audio, pantallas interactivas touch, circuito cerrado de televisión.

Biblioteca (Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA): un espacio que cuenta con todos los recursos de apoyo al aprendizaje de los alumnos: libros, revistas, diarios, audiovisuales (videos, CDs,) Internet, música, etc. Un lugar para mostrar, conocer, entender y recrear, ya sea solo ó en grupo.

Laboratorio de ciencias: cuenta con todos los instrumentos de última generación e instalaciones necesarias para las clases de ciencias naturales. Microscopios, lupa con cámara digital proyección en Tv, multimedia, recursos educativos.

Laboratorios de computación: equipado equipos de uso individual - Wifi.

Laboratorio de Matemáticas: pantalla interactiva, recursos educativos, sistema de audio.

Gimnasio Techado: equipado para prácticas deportivas, clases ó talleres, presentaciones, etc.

Camarines: con duchas, agua caliente y una cuidadosa higiene para las clases de educación física y talleres deportivos.

Comedores: Los alumnos y alumnas traen almuerzo desde sus casas.

Baños damas – varones: baños con una cuidada higiene.

Sala de Primeros Auxilios: equipadas para asistir emergencias.

Sala de usos múltiples: para realizar distintas actividades: charlas educativas, informativas, foros, presentaciones, etc.

Adicionalmente todas nuestras salas cuentan con pizarra interactiva, proyector, datos, amplificación y conexión a internet. Circuito cerrado de tv, cámaras de vigilancia en patios, oficinas, acceso hall – frontis.

Estructura y Estamentos

En esta sección se presenta la composición y funcionamiento de los diferentes órganos de gestión del colegio: La estructura organizativa del Colegio de Asís, está compuesta por: los siguientes estamentos:

Equipo Directivo: es la estructura a cargo de velar por el logro de los objetivos institucionales, supervisando que las decisiones en todos los estamentos se apeguen a los objetivos establecidos, teniendo como referente obligado, el Proyecto Educativo Institucional del Colegio.

Equipo Directivo

- Sociedad Educativa “Colegio de Asís”
- Dirección
- Dirección Académica
- Dirección Administrativa

Equipo de Gestión

- Sub- Dirección Académica
- Unidad Técnico Pedagógica
- Unidad de Currículo y Evaluación
- Inspectoría General

Equipo Docente

- Profesores Jefes
 - Profesores Asignatura
 - Coordinador Ciclo
-



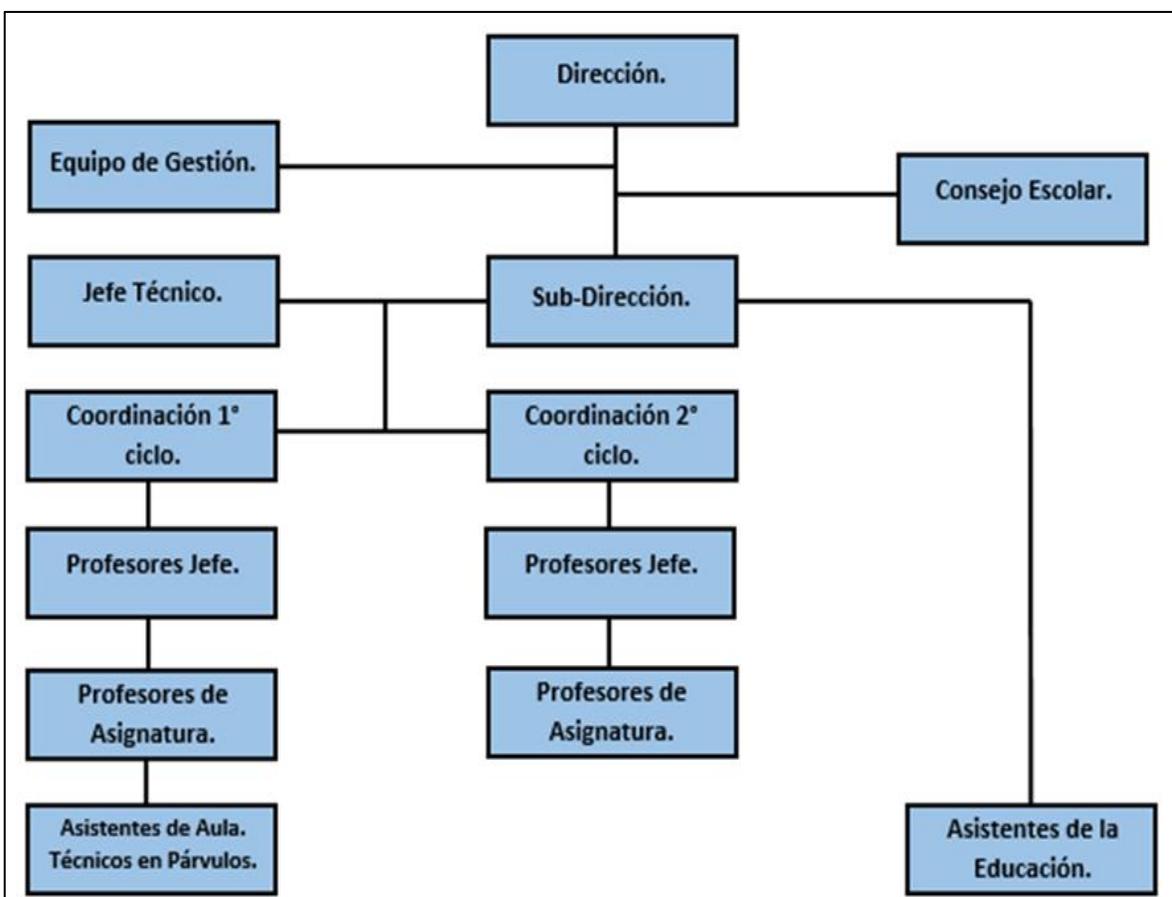
- Profesores Extraescolar
- Educadoras
- Asistentes de la Educación
- Paradocentes
- Centro de Recursos de Aprendizaje – Enlaces

➤ **Equipo Administrativo**

- Finanzas
- Contabilidad
- Secretarias
- Auxiliares

- **Personal de Servicio, Mantención.**

ORGANIGRAMA





RESULTADOS EFICIENCIA INTERNA

NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y PRE- BÁSICA (KÍNDER A 8º BÁSICO)			
AÑO	2019	2020	2021
MATRÍCULA	371	365	340
ASISTENCIA MEDIA	95.10%	92%	90%
ALUMNOS PROMOVIDOS	368	365	340
REPITENTES	3	0	0
DESERCIÓN ESCOLAR	0	0	0



CONCEPCION IDEOLÓGICA

En este capítulo desarrollamos los principios de identidad del Colegio, correspondiente a las declaraciones de los principios, fundamentos y valores plasmados en el perfil del alumno y la alumna que se quiere formar.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS.

A partir de este documento, compartimos la visión del ser humano como persona libre, con inteligencia y voluntad y como sujeto moral responsable y trascendente a través de su alma. Afirmamos que, porque es inteligente y libre, es capaz de discernir y escoger aquello que le hace bien y es bueno para sí mismo, usando su voluntad, acorde los valores que lo guían.

Estos fundamentos nos llevan a declarar una propuesta formativa respaldada en valores, que busca desarrollar el espíritu crítico, la autonomía, el desarrollo de la afectividad, poniendo el corazón al servicio de las decisiones y que estimule un sentido trascendente de las acciones y de los propios esfuerzos.

En nuestro proyecto educativo recalcamos el desarrollo de valores fundamentales en todos nuestros alumnos, tales como el amor, el sentido de familia, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la verdad, la justicia, la fortaleza, el sentido de la nacionalidad, la creatividad y la búsqueda de la trascendencia personal. Estos valores llevan a la persona a compartir con otras una condición que lo humaniza, que acepta y se abre a las exigencias del bien común como fundamento para una coexistencia pacífica y con la búsqueda de la felicidad como norte.

También se adhiere al concepto constitucional según el cual “los seres humanos nacen libres e iguales ante la ley en dignidad y derechos” lo que nos lleva a concebir a nuestros estudiantes como iguales en su potencial humano, favoreciendo sus capacidades y sin discriminarlos por sus diferencias individuales.

La educación que se entrega en este colegio es una educación centrada en la persona, que tiene como objetivo el desarrollo personal de todos los aspectos del alumno (integral) que lo conduzca poco a poco a realizar el proyecto personal que cada ser humano entraña en sí mismo. ***El colegio, a través de distintos medios, tiene que ir ayudando a descubrir al alumno su proyecto personal, ya que lo más íntimo de la persona, no puede ser descubierto en forma individual, sino con la ayuda de otros, en especial sus padres y los profesores.*** El currículum contempla una formación científico humanista, sin dejar de lado la formación artística, deportiva, valórica, espiritual y el aspecto social, en cuanto a la preocupación por los demás, lo que nos lleva a tener un verdadero compromiso con la sociedad.

Perseguimos la formación en todos los ámbitos del conocimiento y de la espiritualidad en pos del bien común de nuestra comunidad educativa, para lo cual promovemos la identificación con un perfil que invita a la generosidad y alegría para dar, responsables para asumir y con respeto por el prójimo en el actuar. Es decir, buscamos la armonía entre la vida en el colegio y la vida familiar para construir así un mundo más justo, caritativo y mejor.

Finalmente, pretendemos que nuestros alumnos se sensibilicen frente a la igualdad, la aceptación y el respeto por las personas que presenten condiciones sociales, físicas y afectivas distintas a las que ellos tienen.

En definitiva el tipo de estudiantes que queremos formar es una persona integral a través de una educación integral, esto implica establecer claramente cuál es el enfoque de alumno que deseamos proyectar.

Para ello debemos sustentarnos en una perspectiva filosófica o idea de hombre (antropología), con el propósito de determinar la dirección del quehacer educativo.

“En esta línea, la educación integral se basa en un humanismo integral, el cual concibe al hombre como un ser multidimensional. Ella realiza un proceso de desarrollo interactivo, continuo, crítico y creativo entre profesores y alumnos, al considerar las dimensiones humanas en una representación holística. Es decir, busca superar las visiones superpuestas de las diversas ciencias, culturas y técnicas, tomar conciencia de los nexos entre las especializaciones y la dimensión global, y dar sentido a todo el proceso de la vida humana.” (2003, Vera Pinto, Director UNAP)

¿Qué tan difícil puede ser generar y proporcionar educación de calidad a los niños y niñas de nuestro país? La pregunta es clara, y al texto, la respuesta no suena tan difícil, sin embargo, tiene que ver con diversas variables, entre ellas está tener la real intensidad de hacer de la educación un acto de servicio, así



se orientarán recursos fundamentales a la implementación constante de nuevas y mejores instalaciones y prácticas, además de incorporar como parte del proceso continuo, el uso de herramientas tecnológicas que posibiliten una clara incorporación a la Sociedad Global de la que hablamos

Otro elemento importante y decidor en respuesta a la pregunta, tiene que ver con la condición profesional Docente, la que es muchas veces resistente a cambios y nuevas orientaciones pedagógicas. Es fundamental, contar con el personal Docente adecuado, idóneo para los cargos que se postulen, en virtud que de ellos dependerá la formación amplia de los niños y niñas de nuestro Colegio.

No parece ser difícil entonces proporcionar Educación de Calidad, asegurando buenos resultados y escasa deserción escolar. Creemos en este Proyecto que generará condiciones de afecto al Colegio, por lo que signifique para ellos; por las experiencias que logren vivir en sus aulas, pasillos, comedores, entre pares, con sus docentes en apego al aprendizaje que se generará seguramente de manera formal e informal en la Universidad de la vida que por cierto, será el canal conductor de muchos aprendizajes que guiarán a la Universidad formal.

De esta forma trabajaremos para promover el desarrollo de las *capacidades afectivas, sociales, artísticas, físicas, intelectuales y espirituales de nuestros niños y niñas*. Proporcionando Educación de calidad para los estudiantes y padres comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.

VISIÓN DE FUTURO

Somos una escuela que se consolida como gestora de una educación de calidad, comprometida con el aprendizaje de nuestros estudiantes a través del desarrollo de habilidades y competencias para la vida, estimulando la autonomía y el respeto a sí mismo, la comunidad y el medio ambiente a fin de responder adecuadamente a los cambios artísticos, tecnológicos, sociales y culturales.

El ideal que hace sentido en la Visión de nuestro Colegio, es la posibilidad de *formar seres humanos con visión constructivista ante los procesos de cambio permanentes de la sociedad del hoy y del mañana. Propiciando un individuo con conocimientos, capacidades y habilidades desarrolladas en beneficio personal y social, que pueda colaborar con la construcción de un país más productivo y consolidado en materias valóricas, económicas y humanas. Formará y desarrollará personas socialmente responsables, visionarias, emprendedoras y democráticas, en el campo de las artes, las ciencias y técnicas, capaces de insertarse eficaz y críticamente en el mundo globalizado.*

Las pretensiones que tenemos respecto a nuestros alumnos y alumnas son:

Propiciar en ellos el desarrollo de una conciencia crítica para que asuma responsablemente su libertad personal, con desapego a condicionamientos previos, tanto personales como sociales, que le impidan una comprensión cabal de sí mismos, los demás y la sociedad en la que vive.

Orientarlos para encontrar su proyecto personal de vida, en apego a la verdad, el bien personal, familiar y social, con un manejo creciente de la voluntad para afrontar y solucionar las problemáticas propias de su humanidad.

Favorecer una inserción adecuada a la sociedad, fomentando que se relacione con el prójimo sobre la base del desarrollo de una afectividad armoniosa y sana, con actitudes de hábitos y valores humanizados y normalizados para una grata convivencia.

Desarrollar la sencillez, humildad, apertura, hospitalidad, tolerancia, sentido del diálogo, en el marco de un respeto por las personas, el sentido del orden y la puntualidad.

Formación integral en el marco de una infraestructura e implementación que permite a los alumnos desarrollar diversas actividades deportivas, literarias, científicas, artísticas y al aire libre.

Desarrollar sus talentos sobre la base de sus propios valores, intereses y necesidades.

Buscar incesantemente reforzar un ser humano con las siguientes dimensiones, que sepa *ser, saber y saber hacer*.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar alumnos y alumnas con sólida base intelectual y valores cristianos que se traduzca en un alto rendimiento académico, acordes con los avances científicos, tecnológicos y sociales, culturales y artísticos, fortaleciendo el desarrollo de un espíritu crítico, responsable, autónomo y creativo que les permita proyectarse con éxito en la continuación de sus estudios y en la vida en sociedad.



Para dar cumplimiento a la misión propuesta, se han definido una serie de objetivos estratégicos que dan cobertura a lo declarado en el párrafo anterior, de tal manera que sea posible operacionalizar los aspectos filosóficos que dan cuerpo al Proyecto Educativo del Colegio de Asís.

Para ello construiremos alianzas entre los padres, madres, apoderados y profesores para mantener continuidad entre lo que nuestros alumnos aprenden en el colegio y en sus hogares.

Formaremos estudiantes para la participación y liderazgo.

Capacitaremos con las mejores herramientas a los educandos, para que se desarrollen óptimamente en la sociedad.

Capacitaremos a las familias para que complementen nuestra labor formativa.

Recíprocamente, escucharemos sus preocupaciones y ratificaremos los valores en los que ellas forman a sus hijas e hijos, de acuerdo a los valores de nuestro colegio.

Entregaremos condiciones de infraestructura física de calidad, apropiadas para un mejor desarrollo de vida de los niños y niñas.

Asignaremos recursos al continuo perfeccionamiento de las condiciones académicas y físicas del establecimiento.

Estableceremos redes de desarrollo con distintos colegios e instituciones para mantener la conectividad entre la sociedad globalizada y nuestro colegio.

Desarrollaremos proyectos de trabajo que impulsen la creatividad y la participación, la continua exposición de nuestros estudiantes, profesores y apoderados a la comunidad externa.

Brindaremos el apoyo académico para que nuestros jóvenes se enfrenten al futuro, con las herramientas necesarias para sobresalir y representar a sus familias y comunidad.

Nos comprometemos a tener una activa participación, a través de la potencialización de las habilidades de nuestros estudiantes.

Propiciaremos la investigación en nuestros estudiantes y docentes.

Impulsaremos el compromiso de los padres y las familias con el estudiante, buscando su motivación para participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Velaremos por la adecuada preparación académica, asignando profesionales que tengan la calidad requerida para el logro de los objetivos.

Formaremos la independencia, la responsabilidad y participación activa, conscientes de sus propios principios y potencialidades.

Incentivaremos la búsqueda continua de la verdad y la valoración de los principios fundamentales de la vida como la honestidad, la justicia, el respeto, la responsabilidad y el esfuerzo.

Sin duda alguna, queremos marcar presencia en el área deportivo y recreacionales, generando el compromiso y la participación de nuestros estudiantes en actividades que promuevan la vida saludable, la vida al aire libre, junto con hábitos de vida saludable.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Todos tenemos algo para enseñar y también para aprender, para ello sólo tenemos que estar dispuestos.

SELLO INSTITUCIONAL

Exigente formación académica, en un ambiente familiar y con sólidos valores católicos.

OBJETIVOS GENERALES:

- Dar a los alumnos una sólida formación académica y religiosa, buscando mantener viva su fe y fortalecerse en las experiencias cotidianas; favoreciendo la coherencia entre fe y vida, que puede ser transmitida a futuras generaciones.
 - Entregar una formación académica seria y responsable que facilite en los alumnos desarrollar competencias para la vida, de acuerdo a sus habilidades, capacidades y aptitudes.
 - Fomentar en los alumnos disciplina y compromiso académico con el propósito de desarrollar y aplicar competencias intelectuales de nivel superior.
 - Generar instancias de aprendizaje, en todas las áreas del saber, para que sean los alumnos quienes construyen su propio conocimiento.
 - Fomentar el conocimiento y respeto por nuestra Identidad Nacional valorando sus raíces y tradiciones.
 - Apoyar a la familia para que en ella se creen espacios de comunicación y convivencia; aceptándose mutuamente, clarificando y fortaleciendo valores para favorecer fundamentalmente el desarrollo integral de las alumnas.
-



- Promover estilos de vida saludables que favorezcan un desarrollo equilibrado de la persona, creando instancias de diálogo y trabajo en torno a temas de prevención de conductas de riesgo en niños y adolescentes.
- Constituirse como una Comunidad Educativa en la que se viva el enriquecimiento del Trabajo Colaborativo, donde cada integrante aporte, desde su función, en la misión de educar que el colegio tiene, entendiendo con esto que es necesario crear una alianza sólida con las familias.

Objetivos Estratégicos

- A. Dar a los alumnos una sólida formación académica y religiosa, buscando mantener viva su fe y fortalecerse en las experiencias cotidianas; favoreciendo la coherencia entre fe y vida, que puede ser transmitida a futuras generaciones.**

Para lograr este objetivo, el colegio propone:

- Adecuar los programas de estudio tanto como sea posible para acercarlos a las orientaciones filosóficas del establecimiento.
- Clases de religión y una clara impronta católica, combinada con rigor intelectual y reflexión de su comportamiento cotidiano.
- Clases de orientación con marcado carácter valórico.

- B. Entregar una formación académica seria y responsable que facilite en los alumnos desarrollar competencias para la vida, de acuerdo a sus habilidades, capacidades y aptitudes.**

Para lograr lo propuesto en este objetivo, el colegio desarrolla:

- Un modelo de gestión curricular basado en el trabajo práctico de los estudiantes en la sala de clases.
- Constante capacitación y reflexión docente en torno a situaciones y estrategias didácticas comunes que permitan abarcar las tres dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje que componen las distintas asignaturas.

- C. Fomentar en los alumnos disciplina y compromiso académico con el propósito de desarrollar y aplicar competencias intelectuales de nivel superior.**

El Establecimiento, en este sentido, desarrolla:

- -Trabajo colaborativo en la sala de clases.
- Metodología basada en Aprendizaje por Proyectos.
- Desarrollo de la autonomía en los estudiantes y delegación de responsabilidades.
- Estímulos de la participación y reflexión por medio de debates y discusiones grupales en torno a temas de interés general.

- D. Generar instancias de aprendizaje, en todas las áreas del saber, para que sean los alumnos quienes construyen su propio conocimiento.**

Para alcanzar el objetivo propuesto, el establecimiento ha dispuesto:

- Modelo de gestión curricular centrado en el desarrollo de habilidades.
- Gestión de aula basada en el trabajo de los estudiantes, por medio del Aprendizaje por Proyectos instancias semestrales para exposición de material producido por los estudiantes en el trabajo de aula.
- Proyectos multidisciplinarios que permitan a los estudiantes articular conocimientos de las distintas áreas del saber que son abarcadas en el curriculum nacional.

- E. Fomentar el conocimiento y respeto por nuestra Identidad Nacional valorando sus raíces y tradiciones.**





Para lograr este objetivo, se ha dispuesto:

- Refuerzo de la identidad nacional como valor institucional y no solamente circunscrito a determinadas fechas o momentos del año.
- Orientación de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales hacia la reflexión en torno al Ser Chileno y las características propias de nuestra condición nacional.
- Reconocimiento de la identidad mestiza que nos caracteriza y respeto por los pueblos originarios, a través de actividades en las distintas asignaturas.

F. Apoyar a la familia para que en ella se creen espacios de comunicación y convivencia; aceptándose mutuamente, clarificando y fortaleciendo valores para favorecer fundamentalmente el desarrollo integral de los alumnos.

En este sentido, el establecimiento desarrolla:

- Escuelas para padres durante los días sábado de los dos primeros meses del año escolar
- Reuniones de apoderados con frecuencia bi-mensual.
- Entrevistas personales con profesores jefes y encargado de convivencia.
- Uso de la agenda como medio de comunicación oficial.
- Actividades de participación tales como la Copa de Asís y la Corrida Familiar.

Objetivos Institucionales:

- Mejorar la calidad de la educación de los estudiantes introduciendo innovaciones pedagógicas que son cuidadosamente evaluadas.
- Contar con recursos metodológicos, material didáctico y textos escolares adecuados y de buena calidad.
- Procurar mayor permanencia de los alumnos en el colegio entregando una educación integral que abarque los aspectos morales, sociales, emocionales, intelectuales y físicos.
- Entregar periódicamente capacitación y medios de perfeccionamiento al profesorado.
- Trabajar en estrecha relación con los padres y apoderados, estableciendo alianzas estratégicas con la familia.
- Incorporar cuidadosamente las innovaciones de las nuevas tecnologías educacionales
- Hacer el proyecto replicable, extenderlo y darlo a conocer para que pueda ser implementado en otros lugares.
- Dar lugar al continuo crecimiento intelectual e infraestructural de nuestra institución.
- Disponer para nuestros estudiantes la mejor preparación académica que les permita tomar las mejores decisiones en base a sus capacidades.

Objetivos Educativos:

- Propiciar el aprendizaje en un ambiente de respeto, responsabilidad y afecto.
 - Fomentar integralmente al estudiante, permitiendo el amplio desarrollo de sus capacidades.
 - Educar en forma activa y dinámica utilizando como principal recurso la participación del estudiante.
 - Lograr el desarrollo de las habilidades de la inteligencia emocional, relacionadas con las aptitudes individuales y grupales para aprender con entusiasmo y alegría desarrollando esfuerzos individuales y de equipo.
 - Fomentar en la libertad y con criterio respetuoso respecto a temas sociales y religiosos, incentivando la tolerancia, la armonía y la responsabilidad.
 - Desarrollar la conciencia ética y espíritu crítico y autocrítico.
 - Lograr la integración grata y afable a la comunidad
 - Sensibilizar a la comunidad frente a temas sociales de solidaridad y compromiso.
 - Respalda el continuo compromiso con los deberes escolares siendo la responsabilidad y la inquietud por aprender, la base de su continuo proceso de aprendizaje.
 - Otorgar las herramientas necesarias para el adecuado rendimiento en las pruebas de mediciones internas, externas y nacionales.
 - Lograr resultados destacados en medición nacional y externa.
 - Realizar experiencias y participaciones destacadas en disciplina y formalidad referido a actividades cívicas.
 - Adquirir conocimiento e identidad institucional de cada agente de la comunidad escolar
-



- Potenciar las capacidades y habilidades de los alumnos para desarrollar su pensamiento lógico, reflexivo analítico y crítico que le permita desenvolverse en el mundo moderno.
- Proporcionar a nuestros estudiantes una enseñanza de alto nivel académico que les permita participar plenamente en el mundo globalizado.
- Promover una participación activa del apoderado en el proceso de enseñanza aprendizaje
- Desarrollar en los estudiantes la tolerancia y el respeto promoviendo un real entendimiento hacia otras culturas, fortaleciendo así el fundamento de nuestra filosofía educacional.

Área Pedagógica Curricular

El Establecimiento orienta su quehacer educacional hacia el desarrollo integral de los niños y niñas, tomando en cuenta valores morales, desarrollando capacidades reflexivas – críticas en y desde el propio contexto, para así alcanzar libertad y autonomía; al mismo tiempo favorece el desarrollo de las capacidades intelectuales a partir de la cognición como estructura mental.

Promueve el aprender a aprender a partir de la experiencia personal, el curriculum está dirigido a facilitar aprendizajes significativos, que se van incorporando a la estructura mental de cada uno, a partir de un modelo constructivista. El profesor es un facilitador de oportunidades, no es impositivo, sino que es un ser dialógico y crítico a partir de las interrelaciones permanente con los alumnos y alumnas.

Las políticas institucionales en el área de la gestión pedagógica y curricular, provienen del equipo de gestión del colegio, quienes tienen por función adaptar e implementar las políticas educacionales institucionales y nacionales.

Estas políticas son coordinadas por la Dirección y el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica quienes son los encargados de velar por la correcta implementación, monitoreo y logro de los objetivos propuestos por el currículum, contenido en los planes y programas ministeriales y las adecuaciones que la institución haga de los mismos.

El quehacer docente considera alcanzar las metas institucionales y los aprendizajes propuestos, de lo que deriva la planificación de aula que el equipo docente diseña durante el mes de enero de cada año. Se utilizan preferentemente metodologías de carácter activo-participativas, métodos inductivo o deductivo para la resolución de problemas, se privilegia la ejercitación, experimentación y el trabajo práctico colaborativo a través de guías, biblioteca de aula, representaciones artísticas o trabajos de investigación.

Los profesores cuentan con diversos medios para el apoyo de su trabajo pedagógico en aula, como: textos, mapas, laboratorios de ciencias, matemática y computación, biblioteca, proyectores y amplificación en cada sala de clases, además del material didáctico preparado por ellos.

La reflexión e intercambio de la práctica docente se realiza en horas destinadas para ello a través de consejos técnicos o jornadas de reflexión pedagógica, todos ellos liderados por el equipo de gestión.

El Reglamento de Evaluación del colegio, en tanto, considera la evaluación diagnóstica al inicio del año escolar, la evaluación formativa durante el proceso y la acumulativa o sumativa al término de cada unidad.

Luego de cada aplicación o evaluación se realiza la correspondiente retroalimentación. Las pruebas, trabajos de investigación, disertaciones, presentaciones artísticas y otros, sirven de base para entregar el adecuado refuerzo sobre sus propios logros o identificar y corregir los errores y contribuir a la meta cognición.

Entendemos la evaluación como un proceso contante que trasciende el simple hecho de calificar los acierto obtenidos por los estudiantes, la concebimos como un proceso mediante el cual podemos obtener información relevante sobre el Cómo aprenden nuestros estudiantes y de esta manera orientar nuestra labor pedagógica hacia las habilidades y potencialidades que cada grupo curso demuestra tener.

Se complementa el currículum con actividades extra-programáticas y talleres JEC dedicados principalmente al desarrollo deportivo de los estudiantes.

Procuramos entregar así una educación integral, estimulando la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y competencias en el ámbito valórico, de manera que nuestros estudiantes adquieran su propio sello personal, el que iniciamos desde que ingresan al establecimiento en Kinder por medio de las diferentes acciones que realizan en su vida escolar.

VALORES Y PRINCIPIOS

La identidad de nuestro colegio se ve reflejada a través del compromiso que asumimos responsablemente con la sociedad. Los VALORES constituyen las fuerzas que orientan la manera como las personas se van a relacionar en la consecución de la Misión y el avance hacia la Visión. Un mismo fin puede conseguirse de diversas maneras. Los VALORES aluden a la relación entre los distintos miembros de las instituciones y los miembros de una institución entre sí. La declaración valórica que sustenta nuestro accionar es,



Respeto, Responsabilidad y Esfuerzo, como fundamentales para lograr una Educación de Excelencia, con Respeto a la diversidad y propiciando el desarrollo de una Cultura Eficiente

En el plano individual, formamos a nuestros estudiantes para que interioricen y profesen con sus acciones los siguientes valores:

Autonomía: se refiere a la libertad e independencia con el alumno puede tomar sus propias decisiones de manera responsable y prudente. El profesor debe motivar una actitud de apertura para que cada alumno(a) sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Individualidad: toda persona tiene ciertos rasgos particulares y distintivos que lo diferencian de los demás. El respeto por la singularidad resulta esencial en la educación para favorecer el crecimiento de la persona.

Honorabilidad: deseamos que nuestros alumnos promuevan el orden, la vida tranquila y equilibrada, que sepan establecer y respetar límites y de esta manera sean personas honorables en su vida cotidiana.

Respeto por su condición de género: velamos por un crecimiento armónico y adecuado de nuestros estudiantes, de acuerdo a su desarrollo biológico, destacando las características propias de cada género sexual y el carácter complementario existente entre ambos.

Vida sana: promovemos en nuestros estudiantes el gusto por el deporte y el desarrollo de hábitos saludables. La premisa es que una mente sana se desarrolla mejor en un cuerpo sano.

En el plano social, estimulamos a nuestros estudiantes para que se desempeñen de acuerdo a:

Adaptación al cambio: queremos formar alumnos que sean capaces de enfrentarse adecuadamente al cambio, insertándose adecuadamente y adaptándose a las condiciones que les toque vivir, en base a la reflexión y la toma de decisiones soberana y responsable.

Creatividad: estimulamos el desarrollo de la creatividad para la resolución de problemas. Explotar sus capacidades y buscar las mejores opciones para solucionar situaciones emergentes.

Respeto: motivamos las manifestaciones de cortesía en la vida escolar presentes en el saludo amable y grato, el uso de palabras adecuadas, la aceptación de las normas de convivencia y la acción de escuchar a otros que estén hablando.

Responsabilidad: es un valor fundamental para el logro de los objetivos académicos propuestos y el desarrollo de los aprendizajes esperados. La responsabilidad se cultiva a diario y se nota en el cumplimiento de sus deberes escolares. **Corresponde a la** obligación de responder por los propios actos, a lo que se ha comprometido o encomendado, así como también por sus efectos.

Reflexión: el pensamiento reflexivo permite a los estudiantes discernir y tomar decisiones propias y responsables. En el ámbito académico se espera que los estudiantes sean capaces de formular hipótesis propias y avanzar hacia conclusiones fundadas en procesos de introspección y reflexión de los temas tratados.

Esfuerzo: Empleo enérgico del ánimo y acciones para conseguir objetivos con dedicación, venciendo las dificultades que se presenten.

Estos valores encarnan la Visión, la Misión y los Principios en el ámbito educacional. Su formulación alimenta el marco curricular del establecimiento, y orienta la planificación de las situaciones de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes.

Siendo la educación un proceso de formación integral, que favorece el máximo desarrollo de las potencialidades de nuestros estudiantes, permitiendo una formación amplia y armónica que facilite la inserción del estudiante en la sociedad con todos los desafíos que conlleva.-

De esta forma, el colegio se constituye como un establecimiento educacional que presenta una real oferta educativa que se sustente en los valores de Respeto, Responsabilidad y Esfuerzo, posibilitando la tan anhelada Educación de Calidad, configurando el ser humano como un ser corpóreo espiritual, con plena conciencia de sus valores, actitudes, conocimientos, habilidades y competencias de acuerdo a su edad, etapa de desarrollo y requerimientos de una sociedad con exigencias diversas y globalizadas.



CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CURRÍCULUM

Currículum

Es un plan estructurado y organizado en subsectores con objetivos, contenidos y estrategias de evaluación cuyo fin es lograr el desarrollo de las facultades humanas en su proceso de madurez personal. El Colegio se propone desarrollar un tipo de Educación Integral, que incluye un aspecto individualizador, que educa a personas concretas, con características y necesidades particulares por esta razón el Plan es de carácter humanístico Científico, aplicando los Planes propuestos por el MINEDUC.

El alumno, en sus características individuales y en su totalidad personal, es el referente primario de la educación. Se busca en todo momento un aprendizaje significativo de modo que exista unidad e interrelación entre contenidos, procedimientos, actitudes y valores a través de todos los niveles, etapas y ciclos, de manera de buscar la conexión entre aprendizaje y el mundo que les rodea.

Se da importancia prioritaria al trabajo en clases y la investigación para llegar al conocimiento. Entre sus objetivos se destaca la formación personal y académica de los alumnos a través de una educación de excelencia, caracterizada por un alto nivel de exigencia, ofreciendo a los alumnos alternativas reales de superación y crecimiento a partir de sus propias capacidades e intereses.

Las asignaturas consideradas básicas, para el desempeño como el Lenguaje, las Matemáticas y las Ciencias, son un eje que mueve nuestra matriz curricular, por esta razón, se asignan más de la mitad de las horas pedagógicas al desarrollo de los conocimientos, habilidades y capacidades que subyacen a esos subsectores.

Se ha incorporado el aprendizaje de idioma inglés desde la etapa pre básico, utilizando metodologías que facilitan la inmersión lingüística, con el objetivo de conseguir fluidez comunicativa desde los niveles de Transición. Así mismo, el deporte es considerado una de las actividades importantes para disfrutar una vida saludable, por esta razón se realizan actividades complementarias y extraescolares que buscan el logro de los objetivos generales incluidos en el Proyecto Educativo. El currículum es flexible ya que siempre considera las necesidades de los jóvenes. Esto se refleja en la gran variedad de Proyectos que ofrece a sus alumnos.

Objetivos

El sentido de la educación se encuentra expresada en el fin y las finalidades; pero estos conceptos, que resultan en exceso generales respecto del quehacer educativo, exigen la referencia a fines inmediatos y concretos, es decir a lo que se denomina objetivos de la educación que sirven de base para la planificación y programación del quehacer educativo y más específicamente didáctico.

El colegio parte del supuesto que el desarrollo completo de una persona exige la consideración de dos tipos de objetivos, los fundamentales que deben ser alcanzados por todos y objetivos individuales de cada sujeto que le han de conferir las características propias de su quehacer educativo.

Contenidos Educativos

El contenido tiene una importancia fundamental en el proceso educativo, ya que constituye el saber y además es el medio a través del cual es posible desarrollar las habilidades necesarias para lograr el desarrollo de las facultades intelectuales. Abarca desde el conocimiento espontáneo hasta las ciencias en sus más altas expresiones.

El colegio desarrolla los objetivos y contenidos mínimos exigidos por el Ministerio de Educación, sin embargo, también complementa un programa de estudio del idioma, que aporta los dominios y habilidades inherentes al Lenguaje, pero desde el punto de vista del idioma Inglés, lo cual adicionalmente proporciona preparación para el desempeño en la sociedad actual, con requerimientos y exigencias globalizadoras.

Metodología

El profesor ha de promover el aprendizaje autónomo, en el marco de un clima interactivo interaccional, tanto individual como cooperativo, de modo que sus alumnos vayan siendo capaces de planificar y controlar su propio aprendizaje. Al ganar en autonomía, los estudiantes estarán en mejores condiciones para enfrentarse a los problemas que se les planteen

El Proyecto Educativo del Colegio está siempre abierto a las nuevas metodologías que presenta la Ciencia de la Educación por eso refuerza aquellas formas de aprendizaje que han sido efectivas en el



proceso enseñanza aprendizaje. Se procura relacionar las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real de los alumnos con sus experiencias y conocimientos previos, con un Enfoque Ecléctico.

No se trata que los alumnos adquieran solamente conocimiento sobre técnicas de trabajo intelectual, sin que lo asimilen sistemáticamente en el ejercicio, utilizándolo en su trabajo diario, para que se conviertan en hábito de trabajo y en un estilo de aprender propio. Por ello, se posibilita el Enfoque Ecléctico que facilite la diversidad de estrategias más posibles de lograr aprendizajes, según el grupo con el que interactúa.

Para el logro de los objetivos programados, los profesores, teniendo en cuenta las particularidades asociadas a cada disciplina y con la maleabilidad requerida en diferentes situaciones, utilizan Prácticas de Aprendizaje que se relacionan con:

- Lecciones frontales.
- Lecciones interactivas.
- Debates orientados a desarrollar la capacidad de síntesis y el juicio autónomo.
- Participación individual
- Actividades de recuperación y profundización.
- Acercamiento histórico – Lluvia de ideas- resolución de problemas
- clases abiertas
- visitas guiadas
- uso de recursos multimediales y actividades interactivas
- Audiovisual
- Espectáculo teatral.

Respecto a la metodología de enseñanza y a los comportamientos comunes que los docentes deben asumir frente a los estudiantes, se ponen en evidencia los siguientes elementos:

- Mantener la máxima transparencia en la programación y en los criterios de evaluación.
- Favorecer la participación activa de los alumnos y fortalecer la confianza en sus propias posibilidades, además del respeto por las particularidades de aprendizaje de cada miembro del grupo.
- Aceptar el error y utilizarlo para ayudar al alumno a superar sus dificultades.

Usar metodologías e instrumentos diversificados y funcionales para los objetivos que se quieren lograr.

- Corregir en el tiempo preestablecido los trabajos escritos para así poder usar la corrección como un momento formativo.
- Favorecer el afianzamiento de diferentes procedimientos evaluativos

Clima de Aprendizaje

El aula ha de constituir un ámbito agradable de trabajo y convivencia donde se manifieste la alegría, donde puedan expresarse las ideas y opiniones sin temor al ridículo, donde se estimule y reconozca el esfuerzo por pensar, con claras normas de Convivencia. El profesor debe reconocer el esfuerzo y logros de sus alumnos, respetando el ritmo de su aprendizaje pero sin dejar de exigir, destacar lo bien hecho de lo que puede hacerse mejor, para que se construya una imagen real y positiva de sí mismo.

Evaluación

El proceso de enseñanza aprendizaje se inicia con una Evaluación diagnóstica donde se detectan las debilidades y fortalezas de los alumnos. La evaluación no se refiere únicamente a los conocimientos, sino también a la adquisición de hábitos y de técnicas de trabajo; es decir, al grado de desarrollo de las destrezas intelectuales y de interiorización de los valores.

Es evidente que el desarrollo cognitivo y moral no se puede medir con la misma objetividad con la que se miden los conocimientos que se han retenido en un momento determinado, pero también lo es la



importancia de valorar cualitativamente los progresos que los alumnos van realizando en su desarrollo personal. La observación sistemática del comportamiento y trabajo de los alumnos en distintas

La evaluación es un proceso permanente que permite descubrir los logros y las diferencias del aprendizaje de los alumnos y orienta a los docentes para potenciarlas y superarlas cuanto antes, de modo que motive y no impida la adquisición y dominio de nuevos aprendizajes.

La evaluación se realiza a través de instrumentos, tales como pruebas formativas y sumativas, interrogaciones orales, disertaciones, trabajos de investigación individual y grupal, muestras pedagógicas, representaciones y dramatizaciones, etc situaciones de la vida escolar es la herramienta más apta para la evaluación de estos aspectos

No ha de emplearse la evaluación del rendimiento académico de los alumnos como un "arma de poder" para mantener la disciplina en el aula, por lo que no tiene sentido que la conducta incorrecta de un alumno modifique la calificación que, merece por aprendizaje. Esto no quiere decir que los comportamientos negativos no necesiten corrección, sino que ésta se lleva a cabo con otros medios.

PERFILES INSTITUCIONALES

PERFIL DEL ESTUDIANTE

A partir del espíritu y enseñanzas de nuestro patrono San Francisco de Asís, pretendemos formar jóvenes integrales, intelectualmente sólidos, que contemplen el mundo y actúen con valores y acciones de Fe, a fin de transformarlo y colaborar en la construcción de un país más justo y solidario.

- Este desarrollo integral de la persona en el aspecto intelectual, moral, social y afectivo se define en :

En la dimensión Afectivo-física

- Desarrollen una adecuada autoestima, reconociendo y aceptando sus fortalezas y debilidades
- Valoren su cuerpo mediante el respeto y cuidado del mismo, evitando acciones que atenten contra su salud y realizando actividades que favorezcan su sano desarrollo
- Sean conscientes de su identidad y la valoren, viviendo con orgullo los nuevos desafíos que las sociedades modernas exigen
- Desarrollen el autocontrol, disciplina, esfuerzo y superación.

En la dimensión Intelectual-cognitiva

- Sean gestores de su propio aprendizaje, comunicadores de experiencias y preocupados de adquirir una educación de calidad para su desarrollo personal
- Mantengan interés con la cultura de hoy, al alero de una mirada analítica de la realidad y la multiplicidad de situaciones que en ellas se producen
- Ejerciten un razonamiento lógico y creativo que les permita situarse en la vida escolar e insertarse en su entorno social de manera solidaria y responsable.

En la dimensión Social-comunitaria

- Que desarrollen una actitud de tolerancia y empatía para ayudar a la creación de un clima de diálogo y reconciliación en su entorno
 - Que valoren y respeten la familia como núcleo fundamental para su crecimiento y desarrollo
 - Que contribuyan al equilibrio dinámico y sustentable del medio ambiente, a favor de la protección de la vida y de las futuras generaciones
 - Que reconozcan su condición de chilenos, para que se identifiquen con ella y reconozcan las raíces de la nacionalidad, valorando y respetando lo propio, comprometiéndose con un proyecto de país más justo
 - Que sean alegres y agradecidos de Dios por los dones recibidos y con sencillez, los pongan al servicio de los demás.
 - Que construya un proyecto de vida personal clara y coherente.
 - Que sea consciente de la sociedad en que vive.
 - Que manifieste un alto grado de responsabilidad.
 - Que posea una autovaloración positiva.
 - Que interactúe armónicamente con la comunidad
 - Que refleje valores de respeto, responsabilidad y esfuerzo.
 - Que desarrolle su autonomía y seguridad en sí mismo.
 - Que posea capacidad de adaptación.
 - Que se plantee con asertividad.
 - Que posea grados crecientes de auto exigencia y responsabilidad.
 - Que actúe con amor a la vida, teniendo una actitud permanente de solidaridad.
 - Que se abra al aprendizaje.
-



- Que dialogue, escuche y razone
- Que se identifique con los principios de la Comunidad escolar.
- Que se atreva a la expresión natural de su sensibilidad.
- Que se esfuerce por lograr sus objetivos.
- Que busque la continua posibilidad de mejorar.
- Que busque el conocimiento acogiendo aportes
- Que se comprometa activamente con las actividades y procesos.
- Que se desenvuelva democráticamente con tolerancia y disciplina.

PERFIL DEL DOCENTE

El Docente del colegio de Asís es un profesional que sustenta su trabajo combinando las enseñanzas y creencias de la fe católica y un profundo respeto por su calidad de educador, configurando una pedagogía propia que genera y promueve múltiples oportunidades de aprendizaje. Por la tanto, vive y difunde los siguientes puntos.

Los profesores que trabajan en el Colegio de Asís, manifiestan una vocación real, manifestada a través del amor y dedicación a cada niño en particular. Los Profesores asumen con responsabilidad su compromiso con el proceso educativo escolar, y son capaces de trabajar en equipo y aportar sus capacidades a todo el estamento docente, adhiriéndose al carácter propio del Colegio, y comprometiéndose con acrecentar y trabajar constantemente en su desarrollo. De este modo el perfil docente del colegio, vive y difunde los siguientes puntos:

- Desarrolla la capacidad de vivir la interioridad en las enseñanzas y valores cristianos..
 - Participa activamente en las actividades del colegio
 - Desarrolla un estilo mediador que fomenta una libertad responsable
 - Realiza una práctica educativa que propicia el desarrollo de habilidades sociales (asertividad, autoestima, inteligencia emocional, resiliencia), reflexión personal y actitudes abiertas al diálogo
 - Demuestra un estilo educador innovador, utilizando metodologías activas y respetando las diferencias individuales.
 - Conoce, comprende y transmite los preceptos católicos y la fe en Cristo
 - Se relaciona con las familias, asumiendo un rol de complementariedad para generar así una fuerza educativa insustituible
 - Desarrolla la capacidad para trabajar en equipo, fomentando el diálogo con sus colegas, aceptando la confrontación, el ser evaluado, valorando el aporte del otro y manteniendo buenas relaciones.
 - Mantiene una autoformación y actualización permanente, asegurando su competencia como docente
 - Promueve calidad en su práctica educativa con metodologías basadas en Teorías del Conocimiento, manejo de grupos, tecnologías, desarrollo de la investigación
 - Propicia una convivencia basada en la confianza de sus alumnos, de acogida y respeto, abierto a sus inquietudes e intereses, acompañándolos en su vida escolar
 - Es coherente con el diseño de enseñanza propuesto en el Modelo Educativo y los Objetivos Transversales propios del Colegio
 - Se esfuerza al máximo para lograr sus metas profesionales e institucionales.
 - Fomenta y promueve los hábitos de trabajo personal de los alumnos, logrando alumnos (as) autónomos y responsables.
 - Es una persona capaz de captar la contingencia nacional e internacional para llevarla a la sala de clases.
 - Tiene una formación ético-moral acorde con los valores que rigen nuestra cultura Cristiano Occidental.
 - Acepta las sugerencias tanto de sus cualidades y carencias con sencillez ya que las ve insertas en su proyecto de mejora personal.
 - Practica el silencio de oficio ya que solo comenta situaciones de sus alumnos o familias con las personas que corresponde.
 - Acepta las sugerencias tanto de sus cualidades y carencias con sencillez ya que las ve insertas en su proyecto de mejora personal.
 - Es veraz, honesto y sincero con todos los miembros de la comunidad escolar.
 - Respeta la personalidad de cada alumno pero lo ayuda a conocerse para que potencie sus cualidades y mejore sus carencias en un diálogo respetuoso y serio, con metas de mejora personal.
 - Fomenta entre los alumnos el compañerismo y la comprensión dándoles un trato amable y acogedor de manera que todos se sientan comprometidos ya que además cada uno tiene una responsabilidad que cumplir dentro de su curso.
 - Debe ser modelo de sus alumnos, en su comportamiento, presentación personal, estilo de vida y trato con los demás
 - Compromete a los apoderados en el proceso educativo de los alumnos haciéndoles ver que son ellos los primeros educadores de sus hijos.
 - Con una sólida formación profesional.
 - Que sea competente en el área de desempeño.
 - Que se perfeccione continuamente.
 - Que mantenga buenas relaciones con sus estudiantes, padres y apoderados.
-



- Que mantenga una actitud de respeto y colaboración hacia sus pares, en cuanto a creencias y opciones de vida.
- Que mantenga una motivación constante por enseñar.
- Que incentive a sus estudiantes a aprender.
- Que transmita adecuadamente sus conocimientos.
- Que maneje conceptos de evaluación y los aplique en justicia.
- Que se comprometa con el Colegio.
- Que se adapte a las condiciones y situaciones.
- Que sea responsable con sus labores docentes.
- Que respete las NEE de sus estudiantes.
- Que sea un constante investigador.
- Que participe en concursos y proposiciones.
- Que se esfuerce por crear proyectos motivadores.
- Que gestione actividades de recreación e integración.
- Que sea puntual y que cumpla responsablemente con su trabajo.
- Que elabore estrategias motivadoras para sus estudiantes.
- Que no discrimine y que actúe criteriosamente.
- Que sea líder en su área y en los cursos que se desempeñe.
- Que tenga dominio de grupo.
- Que se haga respetar.
- Que cumpla con todo lo establecido en los Manuales de convivencia y Evaluación

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

El asistente de la Educación es una persona que realiza una labor de apoyo al proceso educativo. Conoce, comprende y transmite los valores del colegio, haciéndolos vida en sus actividades diarias.

Él o ella es una parte importante de la Comunidad Educativa que presta una valiosa colaboración para el funcionamiento del Colegio. Por ello es:

- Diligente, cordial y amable con las personas que atiende y con sus compañeros de trabajo
- Correcto en su lenguaje y presentación personal
- Participativo de las actividades que realice la Comunidad Educativa
- Colaborador activo en el proceso educativo y de desarrollo de los alumnos
- Respetuoso en la corrección de los alumnos
- Eficiente, eficaz, con espíritu de servicio y de trabajo en equipo, en el desempeño de sus funciones
- Comprometido con el Proyecto Educativo del Colegio
- Confiable, discreto, leal y prudente.

PERFIL DE LA FAMILIA DEL COLEGIO DE ASÍS

Existen tres pilares fundamentales en la educación, padres de familia: - alumnos - profesores. Los padres son los primeros educadores de sus hijos, por lo tanto su rol de apoyo y colaboración en la función educativa del colegio es esencial.

1. El Colegio de Asís, considera a la familia como núcleo básico y pilar fundamental en la educación de sus hijos, y que en el ejercicio de su libertad opta por la educación que este Colegio ofrece, como colaborador de su tarea., esto hace indispensable que los padres y/o apoderados que ingresen al establecimiento conozcan y se adhieran al Proyecto Educativo. Esto permite contar con los padres comprometidos, participativos y activos en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
2. La responsabilidad de los padres abarca todos los aspectos de la educación, sólo es posible una educación de calidad cuando la familia y el colegio comparten los principios educativos. Sin una acción educativa familiar perseverante y coherente se producen serias carencias en el desarrollo personal de los hijos, por lo que el objetivo primordial del trabajo de los profesores ha de ser fomentar e incentivar la dedicación de los padres a la educación de los hijos y procurar una línea de acción común.
3. Es fundamental destacar la dedicación del colegio en ayudar a la formación de los padres para que puedan realizar de hecho lo que les corresponde de derecho, a través de las escuelas para padres. Todo esto conlleva la importancia de las reuniones de los padres con el profesor jefe, donde se analiza la realidad concreta del alumno y se plantean objetivos de mejora personal. Otra forma importante de participación de los padres en el colegio se canaliza a través del Centro de Padres

Las familias del Colegio de Asís se caracterizan por:

- Asumir su rol de primeros responsables de la educación y formación de sus hijos, participando activamente en todas las actividades que el Colegio les ofrece
 - Mantener una estrecha relación con el Colegio siguiendo los conductos regulares establecidos
 - Mantener un trato respetuoso, amable y cordial con cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa, promoviendo una sana convivencia en cada una de las actividades en que participan
-



- Valorar el diálogo como medio para resolver, constructivamente situaciones que les afecten, tanto en lo personal, familiar y en la comunidad escolar
- Conocer y respetar el Manual de Convivencia, Reglamento de Evaluación y Promoción, y Proyecto Educativo Institucional
- Utilizar las instancias existentes en el Colegio para informarse acerca del rendimiento, comportamiento y desarrollo socio-afectivo de sus hijos
- Asistir a las actividades de formación ofrecidas por el Colegio: charlas, talleres, encuentro de padres y apoderados, Proyectos Solidarios, etc.
- Asistir a las Reuniones de apoderados y entrevistas a las cuales sea citado por el Colegio.

PERFIL DEL APODERADO DEL COLEGIO DE ASÍS.

Buscamos tener apoderados comprometidos con el proceso de aprendizaje de sus hijos y que adquieran un rol activo en la formación de valores y hábitos de estudio.

Los apoderados del Colegio de Asís se caracterizan por:

- Ser colaboradores constantes de la labor pedagógica que los docentes realizan.
- Participar en la vida académica de su pupilo, de manera activa y colaborativa, convirtiéndose en un aliado importante a la hora de lograr los objetivos propuestos.
- Ser respetuosos de la labor del profesor.
- Asistir responsablemente a reuniones, entrevistas y todas las citaciones a que sea llamado.
- Entregar a sus pupilos una contención afectiva y formación valóricas acordes con los aspectos axiomáticos que se esperan de una familia católica.

- Que participe activamente en el proceso educativo de su hijo(a)
- Que se interese por el buen funcionamiento del colegio.
- Que sea respetuoso y cortés con todo personal de la comunidad.
- Que cumpla con sus responsabilidades de apoderado, tales como: Asistir a Reuniones, Entrevistas o actividades del colegio.
- Que provea a su pupilo de los materiales necesarios para cumplir con sus actividades.
- Que acate las decisiones del Establecimiento, con la debida información que a él le concierna.
- Que participe y apoye las actividades lectivas y no lectivas que organice el colegio.
- Que mantenga una comunicación efectiva actualizada y motivadora con los agentes que participan en la formación de su pupilo.
- Que sea positivo.
- Que sea un aporte.
- Que sea asertivo en las formas comunicativas que utilice.
- Que respete los acuerdos tomados en el Colegio y para beneficio de la comunidad.
- Que se apropie del Manual de convivencia y Manual de Evaluación del Establecimiento.
- Que se interese por mejorar las condiciones del Establecimiento.
- Que armonice relaciones humanas en los grupos y actividades.
- Que sea integrador.
- Que esté dispuesto a la colaboración si es necesario.
- Que viva con entusiasmo los procesos de su hijo (a)
- Que se interese por la continuidad en el Establecimiento.
- Que sea un permanente crítico constructivo

ORGANIZACIÓN HUMANA

Para llevar adelante la tarea de educar, el Colegio cuenta con la siguiente estructura:

1. Sostenedor

- Asume su compromiso con la Educación y de llevar a cabo la labor conjuntamente con el Ministerio de Educación. Es un profesional con Visión e interés por mejorar la calidad de la Educación.
-



2. Administrador Financiero

- Su misión es velar por la adecuada distribución de los recursos y el buen funcionamiento económico y material del colegio.

3. Director (a)

- Asume la responsabilidad del funcionamiento total y global del Establecimiento, que involucra la recepción de políticas y lineamientos emanados del Ministerio de Educación, la toma de decisiones para la aplicación de dichas políticas al interior de la Unidad Educativa, como también velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones legales vigentes en relación con la materia y naturaleza del establecimiento.
- Estimular y facilitar el perfeccionamiento y/o capacitación constante del personal a su cargo, para generar instancias de investigación y aplicación educacional que promuevan el avance pedagógico de la institución.
- Crear canales de comunicación que favorezcan el funcionamiento del proceso educativo, manteniendo un constante y permanente contacto con docentes, apoderados, alumnos y toda la comunidad escolar.
- En su labor de Director cuenta con el apoyo y compromiso de equipo de los demás miembros de la Dirección.

4. Coordinación Académica:

Dirigir, coordinar, desarrollare informar sobre el estado de la actividad pedagógica del área técnica incluyendo programas, planificaciones, proyectos o actividades extraordinarias.

- Apoyar a la comunidad educativa con el diseño de actividades novedosas y diversas, motivando así un reflexión y análisis crítico de los programas de estudio.
- Diseñar, diversas estrategias que solucionen los problemas de rendimiento escolar vistos de manera individual o grupal dando sugerencias o remediales en el caso que esta se susciten.
- Elaborar la red de contenidos y objetivos del Plan Anual.-
- Analizan los resultados semestrales y anuales de los alumnos por curso y nivel
- Confeccionar las pruebas de diagnostico y de nivel
- Revisar la pertinencia de los programas de estudio.
- Evaluar el proceso curricular en el tiempo y sus resultados.
- Organizar actividades extra programáticas como: Feria Científica, Retiro Espiritual, Día del Libro, Concursos, Murales.
- Para desempeñar su función, analiza propone, diseña, coordina, y evalúa procedimientos, proyectos e instancias de impulso y desarrollo para su área correspondiente.
- Lidera, organiza, propone, desarrolla, supervisa y evalúa en coordinación con Dirección la totalidad de las acciones de carácter técnico pedagógico que se realizan en el colegio. Convoca y lidera el consejo técnicos de Trabajo.
- Revisa y triangula la calidad académica de las planificaciones, clases y evaluación.

5.- Profesores:

- Mantiene un constante perfeccionamiento que le permite implementar nuevas técnicas de aprendizaje de manera que sus alumnos optimicen cada vez más sus logros tanto en conceptos, procedimientos y actitudes.
- Planifican sus unidades didácticas incorporando los tres ejes fundamentales del ciclo docente: programación, didáctica, y evaluación.
- Programan, dirigen y orientan el aprendizaje de los alumnos.
- Cuidan su perfeccionamiento personal y profesional siendo un modelo permanente para sus alumnos.
- Informan atienden y orientan a los padres.

6. Paradoctentes

- Realizan una labor de apoyo a la tarea educativa, velando por el conjunto de necesidades que esta requiere. Secretaria, inspectores, cada una con las competencias necesarias para un adecuado trabajo y atención al público.
 - Cada una en sus diferentes ámbitos deberá mantener un trabajo ordenado sistemático y leal al servicio de la comunidad.
 - Apoyan y organizan la dinámica diaria del Establecimiento relacionado con el personal, tiempo y reparticiones del colegio, orientadas por las decisiones que emanen del equipo directivo.
 - Velan por el cumplimiento de los aspectos administrativos y estadísticos relacionados con el control de las tareas diarias: asistencia, primeros auxilios, infraestructura, insumos, material de uso diario.
 - Son un apoyo al función docente, en todo el ámbito educativo: multicopiado de pruebas, supervisión de turnos de almuerzo, parios, cuidado y revisión de libros oficiales, organización de actos, celebraciones de efemérides, etc.
-



7. Auxiliares:

- Desarrollan una labor de servicio y mantención de dependencias del Establecimiento.

COMPETENCIAS ACADÉMICAS

CARGO: DIRECTOR/A.

Descripción del cargo:

Profesional de nivel superior titulado, con especialidad en Liderazgo Educativo, que se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de la unidad educativa.

Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Institucional.

Competencias Funcionales.

- Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- Definir el PEI y la Planificación Estratégica del establecimiento.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- Tomar decisiones sobre inversiones en el Establecimiento.
- Administrar los recursos físicos y financieros del establecimiento.
- Gestionar el personal. Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- Dar cuenta pública de su gestión. Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
- Organizar Reuniones Docentes. Planificar actividades Académicas.
- Revisar el desarrollo del año escolar con el Equipo de Gestión.
- Controlar el trabajo y desempeño del personal a cargo. Proporcionar lineamientos de desempeño del Colegio.
- Orientar resultados con movilidad ascendente Mediar entre profesores, estudiantes, padres y apoderados, para favorecer un diálogo abierto y formativo, que posibilite alcanzar soluciones.
- Evaluar el desempeño del personal a cargo.
- Gestionar la adquisición, renovación y mantención de recursos.
- Dirigir reuniones Docentes. Coordinar Reuniones Docentes, administrativas, educativas.
- Liderar el Proceso Educativo.
- Posibilitar la articulación de niveles de enseñanza, Metodología y Trabajo Docente

Competencias Conductuales

- Compromiso ético-social.
- Orientación a la calidad. Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo.
- Responsabilidad.
- Negociar y resolver conflictos.
- Adaptación al cambio

CARGO: INSPECTOR/A GENERAL

Descripción del cargo:

Profesional que se responsabiliza de las funciones organizativas necesarias para el cumplimiento del Reglamento Interno de Convivencia Escolar de la Institución.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Gestionar para el adecuado clima organizacional y la convivencia escolar.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- Gestionar el personal auxiliar, docente y paradocente.
- Planificar y coordinar las actividades de su área. Administrar los recursos de su área en función del PEI.
- Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.
- Administrar la disciplina del alumnado.
- Dirigir Reuniones Docentes. Controlar asistencia del Personal del Colegio.
- Resguardar la seguridad de los estudiantes y trabajadores del colegio.
- Controlar asistencia de los estudiantes a las Clases.
- Gestionar la renovación, mantención y adquisición de recursos para el Colegio.
- Proporcionar información de su área para organizar la Planificación Estratégica del Año.
- Controlar y gestionar el adecuado funcionamiento de los buses.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.



Orientación a la calidad. Auto aprendizaje y desarrollo profesional
Liderazgo. Responsabilidad.
Relaciones interpersonales armónicas.
Negociar y resolver conflictos.
Asertividad

CARGO: JEFE /A DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

Descripción del Cargo

Profesional de la Educación titulado, que se responsabiliza de la programación, Organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares.

Competencias Funcionales.

- Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones.
- Gestión del personal. Planificar y coordinar las actividades de su área.
- Administrar los recursos de su área en función del PEI. Coordinar y supervisar el trabajo académico y administrativo del personal a cargo. Supervisar la implementación de los programas en el Aula,
- Aprendizajes Claves. Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula.
- Organizar el currículo en relación a los objetivos del PEI
- Asegurar la implementación y adecuación de planes y programas.
- Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- Asesorar a los docentes en cuanto a estrategias de mejora de los aprendizajes y resultados.
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Coordinar, revisar y asesorar a docentes en su Planificación Mensual y Diaria.
- Resguardar el Logro de Objetivos en cada nivel y subsector.
- Revisar, sugerir y/o aprobar instrumentos evaluativos y material pedagógico.
- Encomendar, revisar, analizar y concluir actividades de monitoreo de aprendizajes.
- Evaluar a estudiantes con Ensayos SIMCE
- Proporcionar información de su área para organizar la Planificación Estratégica del Año.
- Planificar, realizar y evaluar Reuniones, Talleres y Consejos Técnicos. Estudiar analizar y difundir Circulares Técnicas emanadas del MINEDUC. Organizar y difundir (RED)
- Calendario de Evaluaciones de cada nivel que atiende
- Compilar y difundir (RED) Programaciones Anuales de cada nivel que atiende.
- Verificar la correcta confección de Informes de Calificaciones, Certificados de Estudios y Actas de Evaluación.
- Velar por la Gestión Psicopedagógica respecto al Monitoreo de los estudiantes con NEE.
- Informar al Equipo de Gestión de todas las materias relativas al Proceso escolar.
- Realizar caminatas de aula.
- Dirigir Reuniones de su área

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social. Orientación a la calidad,
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo, Responsabilidad, Negociar y resolver conflictos, Asertividad, Iniciativa e innovación.

SUBDIRECCION ACADÈMICA:

Docente que cumple un rol fundamental al interior del colegio, pues es el primer órgano asesor del Director en materias pedagógicas.

Funciones:

- Sustituir al Director en caso de ausencia, enfermedad o vacante.
- Actuar como agente intermedio entre Dirección y el resto de los estamentos.
- Asume el rol en la planificación, organización. Ejecución, supervisión y evaluación de las tareas pedagógicas propias del acontecer Institucional.
- Asumir cualquier función encomendada por el Director.

CONSEJO DE PROFESORES

Organismo asesor de la Dirección, será convocado por el Director y presidido por él mismo u otra persona autorizada. Forman parte del Consejo todos los docentes del establecimiento, sin embargo, cuando Dirección estime conveniente se podrá invitar a profesionales expertos en algún tema que pudiesen asesorar en un tema determinado.

Las reuniones se realizarán de forma que no perturbe el funcionamiento normal del Colegio y su frecuencia de convocatoria se establece en la programación anual de la escuela.

Funciones:



- Colaborar en la aplicación de la línea pedagógica del Colegio.
- Fijar y coordinar los criterios sobre evaluación aplicables al Colegio.
- Promover iniciativas en el ámbito de la experimentación o investigación pedagógica.
- Promover el perfeccionamiento de sus integrantes.
- Analizar situaciones educativas que contribuyan a un mejor desarrollo integral del alumno.
- Hacer recomendaciones que contribuyan a un mejor desarrollo del proceso educativo.
- Cooperar con la Dirección en el desarrollo de actividades educativas.
- Estudiar y recomendar tratamientos adecuados para superar los problemas de aprendizaje y conductuales que pudiesen existir al interior del establecimiento.
- Coordinar las acciones relacionadas con el rendimiento escolar y rasgos de personalidad.
- Guardar reserva y discreción absoluta de todo lo tratado y deliberado al interior del Consejo.

PROFESORES:

Sin duda, uno de los pilares del sistema son los profesores pues, en ellos descansa toda la gestión ejecutiva de la educación.

Funciones:

- Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades propias del docente y de su especialidad.
- Fomentar en los alumnos valores y hábitos positivos, a través del ejemplo personal y de las actividades curriculares planificadas.
- Tener una actitud motivadora frente a sus alumnos.
- Contribuir al funcionamiento del establecimiento durante la formación diaria, en los recreos y durante el turno asignado.
- Mantener al día la documentación administrativa que corresponda.
- Mantener los libros de clase al día en su firma y contenidos.
- Cumplir con los plazos establecidos en el calendario anual y en todas las instrucciones de trabajo asignadas.
- Mantener una permanente comunicación con los apoderados sobre los avances y logros alcanzados por los alumnos

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA:

Este docente cumple el rol de ser el primer asesor del Director en materias administrativas y legales.

Funciones:

- Sustituir al Director en caso de no encontrarse en presencia la Subdirección Académica.
- Actuar como agente intermedio entre Dirección y el resto de los estamentos.
- Asumir cualquier función encomendada por el Director.
- Llevar actualizada toda la administración del establecimiento y tomar todas las medidas pertinentes para ello.
- Velar por el cumplimiento de todas las disposiciones contractuales asumidas entre los firmantes.
- Ser el nexo de coordinación con el Departamento Provincial y Ministerio de Educación.
- Mantener en Archivo Histórico del Colegio.
- Coordinar el trabajo del equipo de asesoría legal y contable para cubrir todas las necesidades del Colegio en esta área.
- Velar por la mantención general del Colegio, resguardar las condiciones higiénicas y de seguridad del edificio, dependencias e instalaciones.
- Mantener actualizado el inventario del Colegio.

SECRETARÍA:

Este funcionario tiene las siguientes funciones:

- La atención directa de público y apoderados. La recepción y recaudación del pago de financiamiento compartido.
- La mantención y actualización de todos los archivos de certificación del alumnado y de todo el material administrativo.
- Colaborar con Subdirección en la actualización y revisión de los inventarios del establecimiento.
- Cautelar la conservación, mantención y resguardo del edificio escolar y material de aseo y didáctico.
- Cumplir con todas las tareas inherentes a las funciones que corresponden a tal cargo.

ASESOR LEGAL:





Funcionario anexo a la dotación permanente del establecimiento y que tiene como rol principal asesorar al establecimiento, Subdirección y Dirección en materias legales y judiciales.

ASESOR CONTABLE:

Funcionario anexo a la dotación permanente del establecimiento y que tiene como rol principal asesorar al establecimiento, Subdirección y Dirección en materias financieras y contables.

AUXILIARES:

- Velar por la mantención general del aseo e infraestructura del establecimiento.
- Realizar labores de portería al inicio y término de cada jornada o cuando corresponda.
- Cuidado y vigilancia del Establecimiento.

CARGO: PROFESOR/A DE ASIGNATURA

Descripción del Cargo:

Profesional de la educación titulado/a, con mención y/o perfeccionamiento, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los dichos procesos y de las actividades educativas complementarias.

Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Planificar la asignatura.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes.
- Realizar clases efectivas. Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Evaluar los aprendizajes. Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados
- Gestionar proyectos de innovación pedagógica.
- Hacer Seguimiento y realizar un Plan de Acción, en conjunto al profesor, y Coordinadora, para lograr movilidad ascendente de los estudiantes. Controlar y velar por la no marginación y/o discriminación entre los estudiantes.
- Formar Hábitos como la puntualidad, el orden y el respeto.
- Difundir el Proyecto Educativo Institucional. Informar periódicamente a quienes corresponda, el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes.
- Estudiar continuamente la disciplina que atiende.
- Realizar entrevistas a estudiantes y apoderados respecto al desempeño de sus estudiantes.
- -Registrar toda entrevista con el detalle correspondiente en Libro de Clases y Hoja de Vida. - Informar a quienes corresponda los acuerdos y precisiones de las entrevistas con estudiantes y apoderados.
- Aplicar Manual de Convivencia y Evaluación Escolar

Competencias Conductuales.

- Compromiso ético-social. Orientación a la calidad.
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo pedagógico.
- Responsabilidad.
- Trabajar en equipo.
- Iniciativa e innovación

CARGO: PROFESOR/A JEFE.

Descripción del Cargo

Profesional de la educación titulado, que coordina actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

Competencias Funcionales.

- Coordinar las actividades de Jefatura de Curso. Involucrar colaborativamente a los apoderados.
 - Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los estudiantes y sus familias. - Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.
 - Elaborar Proyectos de Integración Grupal en su curso.
 - Conocer Etapas de Desarrollo Psicológico de sus estudiantes.
 - Orientar a los estudiantes a un buen desempeño académico y disciplinario.
 - Controlar y velar por la no marginación y/o discriminación entre los estudiantes.
 - Identificar, los tipos de liderazgo que se manifiestan en su grupo
 - Promover el liderazgo positivo para fomentar las relaciones armónicas y el compañerismo.
-



- Hacer Seguimiento y realizar un Plan de Acción, en conjunto al profesor de asignatura, Psicopedagoga y Coordinadora, para lograr movilidad ascendente de los estudiantes.
- Formar Hábitos como la puntualidad, el orden y el respeto.
- Difundir el Proyecto Educativo Institucional.
- Informar periódicamente a quienes corresponda, el desempeño académico y disciplinario de los estudiantes.
- Realizar entrevistas a estudiantes y apoderados respecto al desempeño de sus estudiantes.
- Registrar toda entrevista con el detalle correspondiente en Libro de Clases y Hoja de Vida.
- Informar a quienes corresponda los acuerdos y precisiones de las entrevistas con estudiantes y apoderados.
- Aplicar Manual de Convivencia y Evaluación Escolar. Dirigir las Reuniones de Apoderados.

Competencias Conductuales.

Liderazgo.
Relaciones interpersonales.
Negociar y resolver conflictos.
Adaptación al cambio.
Empatía

CARGO: EDUCADOR/A DE PÁRVULOS

Descripción del Cargo

Profesional de la educación titulado, que busca favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la senso-motricidad, el pensamiento concreto y la representación simbólica.

Competencias Funcionales.

- Realizar labores administrativas docentes.
- Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.
- Involucrar colaborativamente a los apoderados de Educación Parvularia en el proceso educativo. Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños y niñas de Educación Parvularia y sus familias.
- Involucrar colaborativamente a los niños y niñas de Educación Parvularia en las actividades del establecimiento.
- Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje en Educación Parvularia. Realizar clases efectivas y Evaluar los aprendizajes.
- Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje a través de proyectos de innovación pedagógica.
- Conocer Etapas de Desarrollo Psicológico de sus estudiantes.
- Liderar el Proceso de aprendizaje diagnosticando, diseñando, implementando y evaluando el Currículum con una postura mediadora. Investigar y dinamizar el proceso educativo.
- Favorecer aprendizajes oportunos y pertinentes a sus características, necesidades e interés
- Fortalecer las potencialidades del estudiante para un desarrollo pleno y armónico. Velar por el cumplimiento de los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia
- Hacer Seguimiento y realizar un Plan de Acción, en conjunto al profesor de asignatura, Psicopedagoga y Coordinadora, para lograr movilidad ascendente de los estudiantes.
- Formar Hábitos concordantes con el PEI, como la puntualidad, el orden y el respeto. Difundir el Proyecto Educativo Institucional.
- Informar periódicamente a quienes corresponda, el desempeño de los estudiantes.
- Realizar entrevistas a apoderados respecto al desempeño de sus estudiantes.

- Registrar toda entrevista con el detalle correspondiente en Libro de Clases y Hoja de Vida
- Informar a quienes corresponda los acuerdos y precisiones de las entrevistas con estudiantes y apoderados. Aplicar Manual de Convivencia y Evaluación Escolar
- Dirigir las Reuniones de Apoderados.

- **Competencias Conductuales.**
- Compromiso ético-social y Orientación a la calidad.
- Auto aprendizaje y desarrollo profesional.
- Liderazgo pedagógico, Trabajar en equipo.
- Responsabilidad, Iniciativa e innovación, Flexibilidad y Empatía



CARGO: ASISTENTE DE PÁRVULOS

Descripción del Cargo

Personal responsable de apoyar las acciones que la Educadora de Pre Básica encomienda, para atención de los niños del nivel.

Competencias Funcionales.

- Reportar observaciones del desempeño académico, psicosocial y afectivo de los estudiantes.
- Preparar material necesario para las clases de los niños, encomendado por la Educadora.
- Apoyar a los niños en sus Formación Personal y Social. Escuchar y gestionar las necesidades de los niños según indicaciones de la Educadora.
- Realizar las labores de preparación de material que encomiende la Educadora.
- Ayudar a los niños a sacar sus materiales de la mochila.
- Ayudar a los niños a ponerse la cotona.
- Ayudar a los niños a guardar los materiales necesarios.
- Ayudar a orientar a los niños con el uso de materiales.
- Ayudar a los niños a calentar sus almuerzos. Reforzar los hábitos y valores de trabajo en el nivel.
- Apoyar la supervisión a los niños durante las clases.
- Supervisar a los niños durante los períodos de recreo, colación y almuerzo.
- Acompañar a los docentes que asisten al nivel Pre básico.
- Aplicar Manual de Convivencia y Evaluación Acompañar a los niños al baño. Orientar a los niños en los momentos de aseo e higiene bucal.
- Organizar los muebles de la sala de acuerdo a las necesidades que indique la educadora.
- Elaborar material didáctico que solicite la educadora.
- Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes.
- Apoyar en todo momento a los niños.
- Apoyar a la educadora en la ambientación de su sala, de sus proyectos artísticos, etc.
- Canalizar las inquietudes de apoderados, niños, profesores, que le hubiesen planteado.
- Controlar el uso oportuno del tiempo asignado para cada actividad.
- Controlar y velar por la no marginación y/o discriminación entre los estudiantes
- Formar Hábitos como la puntualidad, el orden y el respeto.
- Difundir el Proyecto Educativo Institucional. Escolar.

Competencias Conductuales.

Compromiso ético-social.

Orientación a la calidad.

Auto aprendizaje y desarrollo profesional.

Liderazgo pedagógico.

Responsabilidad.

Trabajar en equipo.

Iniciativa e innovación



MARCO LEGAL DE FUNCIONAMIENTO.

El Colegio De Asís es un establecimiento educativo Particular Subvencionado y funciona de acuerdo al Decreto Cooperador de las Funciones Educativas del Estado que emana de la Resolución Externa N° 13917 De Fecha 23/11/1982

Su Rol Base de Datos ante el Ministerio de Educación es el N° 9941-4 para los efectos de identificación como establecimiento educacional sujeto a los compromisos y beneficios legales vigentes.

Además, responde al siguiente marco de referencia legal como entidad jurídica con derechos y deberes ante el Estado.

1º. La Constitución Política de la República de Chile.

2º. Ley General de Educación, L.E.G.E. promulgada el 17/08/2009.

3 º. 1º a 6º básico.¹

Asignaturas	Decreto Plan de estudio
Todas	N° 2960/2012

4º. 7º y 8º básico.²

Asignaturas	Plan de estudio
Todas	N° 169/2014

5º Decreto de Evaluación y Promoción Escolar N° 67/2018



PLAN DE ESTUDIOS

DECRETO N°	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	2960 2012	628 2016	628 2016	1264 2016
ASIGNATURAS PLAN DE ESTUDIOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°M
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	8	8	8	6	6	6	6	6
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS					3	3	3	3	4
MATEMÁTICA	6	6	6	6	6	6	6	6	7
CIENCIAS NATURALES	3	3	3	3	5	5	4	4	6
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3	3	3	3	4	4	4	4	4
ARTES VISUALES	2	2	2	2	2	2			
MÚSICA	2	2	2	2	2	2	1	1	
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	3	3	4	4	2	2			
TECNOLOGÍA	0.5	0.5	1	1	1	1			2
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA							1	1	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA							2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA							2	2	2
ORIENTACIÓN	0.5	0.5	1	1	1	1	1	1	1
RELIGIÓN	2	2	2	2	2	2	2	2	2
TALLER DELIBRE DISPOSICION			6	6	6	6	6	6	4
TOTAL HORAS	30	30	38	38	38	38	38	38	42



Área: Liderazgo.				
Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores	Responsables.
- Fortalecer el liderazgo directivo en el director y su equipo de gestión, en relación al seguimiento de la implementación curricular, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	- El equipo directivo realiza al menos dos visitas al aula, en el semestre, al 100% de los docentes del establecimiento. - Todos los docentes tienen incorporadas, al término del primer semestre de cada año, las orientaciones entregadas por el director y su equipo de gestión.	- Activar y fortalecer el liderazgo educativo y de gestión en los directivos de la escuela y alinear dichas habilidades al proyecto educativo. - Desarrollar competencias de liderazgo educativo. - Dirigir, coordinar, supervisar coherentemente la buena marcha del Establecimiento tanto en el aspecto pedagógico como en lo administrativo para el cumplimiento de objetivos declarados en el PEI.	- Número de acciones implementadas por el equipo directivo para realizar seguimiento a la implementación curricular. - Número de docentes que incorporan, en los plazos señalados, las orientaciones entregadas por el director y el equipo de gestión.	- Director. - Equipo de Gestión.



Área: Gestión del Currículum.				
Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores	Responsables.
- Desarrollar estrategias pedagógicas institucionales que favorezcan la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades, como herramientas necesarias para el logro de los objetivos académicos que como comunidad nos hemos trazado.	- Al finalizar el año , 100% de los docentes del establecimiento trabajan de acuerdo a las estrategias que institucionalmente se han definido, tanto en planificación como en didáctica.	- Estimular la reflexión y el aprendizaje continuo de los docentes por medio de la realización de jornadas de capacitación, lideradas por UTP y el equipo de gestión y que permitan la instalación de una política institucional de perfeccionamiento permanente de los docentes, que conduzcan el proceso de enseñanza hacia la práctica de valores y desarrollo de competencias, habilidades y actitudes, dando cumplimiento a los Objetivos Fundamentales propuestos para cada nivel de educación.	- Número de docentes que implementan, de manera efectiva y comprobable, las estrategias institucionales en su labor de aula. - Número de acciones semestrales que estimulan el perfeccionamiento docente. - Número de docentes que participa en jornadas de perfeccionamiento propiciadas por el establecimiento e implementa en su labor de aula los conocimientos adquiridos.	- UTP. - Equipo de Gestión.
- Implementar un modelo de gestión pedagógica basado en el desarrollo de habilidades y en el fortalecimiento de competencias, de manera que se fortalezcan las	- Al finalizar el año el 100% del modelo pedagógico institucional ha sido implementado y funciona de acuerdo a las planificaciones existentes.	- Fortalecimiento de una política institucional de acompañamiento y seguimiento, de aquellos alumnos que presentan dificultades en el logro de los objetivos de	- % de implementación semestral de las acciones propuestas en modelo institucional.	- UTP. - Equipo de Gestión.



potencialidades de cada estudiante y se logren los objetivos de aprendizaje propuestos por las bases curriculares.		aprendizaje. - Generación de instancias permanentes de integración de los docentes, que favorezcan el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas.	- Número de alumnos con dificultades en el logro de los objetivos de aprendizaje que contando con apoyo mejoran sus resultados. - Número de instancias planificadas por dirección y realizadas, para que los docentes compartan experiencias y prácticas.	- Equipo Docente.
- Instalar un sistema de evaluación que considere distintos escenarios y promueva desafíos constantes a todos los estudiantes del establecimiento, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje y a la evaluación como una oportunidad para fortalecer el aprendizaje de todos los actores involucrados.	- 100% de los profesores trabajan en escenarios evaluativos estimulantes y con estrategias que promuevan el desarrollo de habilidades en los estudiantes.	- Generación de espacios de acción e instancias de participación para que los alumnos muestren las habilidades adquiridas en los diversos ámbitos de la actividad escolar. -Reconocimiento permanente de los logros obtenidos por los alumnos en los diversos ámbitos de su formación.	- % de evaluaciones en el semestre que consideran distintas estrategias. - % de profesores que durante el semestre planifica sus evaluaciones considerando escenarios diversos. -% de estudiantes que demuestra desarrollo de habilidades superiores al término de cada semestre.	- UTP.





Área: CONVIVENCIA ESCOLAR.				
Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores	Responsables.
- Desarrollar valores cristianos y de respeto a sí mismo, al prójimo y al medio ambiente en un clima de altas expectativas, a través de participación en actividades pedagógicas, deportivas e interculturales de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">- 100% de los alumnos y docentes que participan en actividades demuestran adquisición de los valores institucionales.- 100% de los docentes incorpora en sus planificaciones actividades para trabajar OFT en todas las unidades.	<ul style="list-style-type: none">- Propiciar actividades que promuevan una sana convivencia tanto en el aula como en la Unidad educativa.- Crear un ambiente de convivencia cálido e integrador que favorezca el aprendizaje, la participación, el respeto a la diversidad de todos los integrantes de la unidad educativa.- Ofrecer espacios de participación a todos los involucrados en el proceso de Enseñanza aprendizaje.- Generación de instancias de participación que favorezcan el compromiso de los padres y apoderados, en el proceso de formación personal y académico de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none">% de participación activa de docentes, estudiantes y familias en actividades del colegio.% de estudiantes que responde favorablemente encuesta de satisfacción de Convivencia.	<ul style="list-style-type: none">- Encargado de Convivencia.- Profesores jefe.



Área: GESTIÓN DE RECURSOS				
Objetivo	Meta	Acciones	Indicadores	Responsables.
- Optimizar los recursos humanos, tecnológicos y didácticos para asegurar aprendizajes de calidad, permitiendo el desarrollo de habilidades y destrezas en todos los alumnos delo establecimiento.	100% de las necesidades anuales de personal, material didáctico y recursos tecnológicos son cubiertos.	- Gestionar y administrar eficientemente los recursos en pos de objetivos declarados. - Establecer un Plan de financiamiento y monitoreo de los recursos para el logro de metas y objetivos propuestos.	- % de recursos didácticos necesarios adquiridos en el año. - % de recursos tecnológicos necesarios adquiridos en el año. % de necesidades de personal cubiertas en el año. % de recursos adquiridos utilizados efectivamente en el aprendizaje de los estudiantes.	- Director. - UTP



COLEGIO PARTICULAR DE ASÍS.
RBD 9941-4
Maipú.
Región Metropolitana.





I. IMPACTOS ESPERADOS DEL PEI

Entre los impactos esperados del Proyecto Educativo Institucional se considera:

- 1.- Profesores facilitadores de aprendizajes.
 - 2.- Trabajo en equipo.
 - 3.- Cumplimiento Objetivos.
 - 4.- Mejora de aprendizajes y rendimiento académico.
 - 5.- Clima de respeto y cooperación.
 - 6.- Ambientes pedagógicos estimulantes.
 - 7.- Articulación y evaluación en los procesos institucionales.
 - 8.- Alumnos críticos y reflexivos, conscientes de su rol en su propio aprendizaje.
 - 9.- Liderazgo directivo en función de asegurar las condiciones necesarias para el trabajo docente.
-